



ANEXO 4

REGLAMENTO DEPORTIVO GR YARIS CUP SPAIN 2025



ÍNDICE

ART 1. BECA GR CUP YARIS SPAIN JUNIOR 2025.

3



ART 1. BECA GR CUP YARIS SPAIN JUNIOR 2025.

El Comité Organizador de la GR Yaris Cup Spain junto con el apoyo de la Real Federación Española de Automovilismo convocan la **Beca GR CUP YARIS SPAIN JUNIOR 2025.**

1.1 Los miembros del Comité Organizador son los indicados a continuación:

- Presidente: José Manuel Méndez (Toyota España).
- Vocales: Félix Iglesias (Toyota España).
Teo Martín (Motor Sport Institute).
Rodolfo del Barrio (Motor Sport Institute).

1.2 La Beca GR YARIS CUP SPAIN JUNIOR está abierta a todos los deportistas de nacionalidad española que, estando en posesión de las correspondientes licencias (artículo 2 de las PCCCTE) se inscriban en las pruebas que componen la misma, sean menores de 28 años el 1 de enero de 2025, y participen en la totalidad de las pruebas que se disputen de la copa GR YARIS CUP SPAIN 2025.

1.3 CALENDARIO 2025

El calendario de pruebas de la GR YARIS CUP SPAIN 2025, es el siguiente:

- | | |
|---|----------------------|
| ➤ Rallye Tierras Altas de Lorca (Tierra). | 8-9 de Marzo. |
| ➤ Rallye Sierra Morena (Asfalto). | 5-6 de Abril. |
| ➤ Rallye Rías Baixas (Asfalto). | 12-13 de Julio. |
| ➤ Rallye Princesa de Asturias (Tierra). | 13-14 de Septiembre. |
| ➤ Rally RACC Cataluña (Mixto). | 25-26 de Octubre. |
| ➤ Rallye de La Nucía (Asfalto). | 8-9 de Noviembre. |

El Comité Organizador de la GR YARIS CUP SPAIN 2025 se reserva el derecho de modificar el calendario por causas justificadas, en cuyo caso se hará la comunicación pertinente a todos los participantes que opten a la **Beca GR YARIS CUP SPAIN JUNIOR 2025.**



1.4 Para la proclamación del vencedor de la Beca GR YARIS CUP SPAIN JUNIOR 2025 se tendrá en cuenta la siguiente clasificación:

CLASIFICACIÓN	PUNTOS
1	20
2	18
3	16
4	14
5	12
6	10
7	9
8	8
9	7
10	6
11	5
12	4
13	3
14	2
15	1

1.5 Será de aplicación la normativa de descartes y empates recogida en el presente reglamento.
Los pilotos que opten a la Beca GR YARIS CUP SPAIN JUNIOR, además de cumplir la normativa de publicidad indicada a continuación, deberán llevar la imagen de la RFEDA/RTS Y CSD.

1.6 PREMIO FINAL de la Beca GR YARIS CUP SPAIN 2025:

El ganador de la Beca GR YARIS CUP SPAIN 2025 tendrá un premio de 2 rallies con un coche Rally2 en España.

1.7 El premio incluye:

- Licencias de Concursante, Piloto y Copiloto.
- Alquiler del vehículo **Rally2**.
- Responsable técnico/logística.
- Mecánicos.
- Servicio de asistencia mecánica con recambios.
- Gasolina.
- Transporte del vehículo, gastos de desplazamiento, y alojamiento del equipo técnico.
- Neumáticos de Competición.
- Inscripciones **a las pruebas del S-CER**.
- Decoración y rotulación del vehículo de competición.
- Seguro del vehículo de competición.
- Equipamiento de seguridad de piloto y copiloto (excepto casco y HANS).
- Prendas de equipo.



TOYOTA GAZOO Racing
GR Yaris Cup Spain

1.8 El premio no incluye:

- Viajes de piloto y copiloto.
- Reconocimiento de tramos de piloto y copiloto.
- Gastos de alojamiento y manutención de piloto y copiloto.
- Daños materiales durante los tests preparatorios y shakedown.
- Franquicia por daños durante el rally/es.

La RFEDA junto con el Comité Organizador de la GR YARIS CUP SPAIN podrán sustituir este programa por otro de similares características.

1.9 PUBLICIDAD OBLIGATORIA:

El parasol del vehículo deberá destinar la mitad de este a la imagen del RTS y CSD.



El Comité Organizador de la GR Yaris Cup Spain establecerá la publicidad obligatoria para la otra mitad del parasol.

1.10 PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

1.11 Los participantes que cumplan los requisitos establecidos y quieran formar parte de la Beca GR YARIS CUP SPAIN deben indicarlo a la hora de realizar la inscripción general al campeonato de la GR CUP SPAIN:

- Remitir el formulario de inscripción a:

gryariscup@msispain.com

Motor & Sport Institute,
Av.M-40, 1, 28925 Alcorcón, Madrid.

1.12 El Comité Organizador informará al participante de la aceptación o rechazo de su inscripción. Esto se hará por correo electrónico dentro de los plazos previstos en el artículo 3.14 del Código Deportivo Internacional. Los derechos de inscripción no serán reembolsados bajo ninguna circunstancia.

1.13 Al firmar el formulario de inscripción, los participantes aceptan los términos de los Reglamentos Deportivos, Técnicos y de todos sus Anexos y se compromete a cumplirlos en su totalidad.

1.14 El único interlocutor con el Comité Organizador de la Copa es el piloto inscrito en la Copa. Puede estar



acompañado o representado por su copiloto o por otra persona de su elección. El interlocutor debe ser declarado al organizador de la GR YARIS CUP SPAIN mediante declaración escrita antes del primer evento de la temporada.

- 1.15 Reglamentos, comunicaciones, notas deportivas y técnicas, clasificaciones, comunicados de prensa, serán enviados por correo electrónico y/o redes sociales.
- 1.16 También se publicarán en la página web www.toyotagazooracingspain.com
- 1.17 Independientemente de que el comité organizador de la GR YARIS CUP SPAIN, envíe a los competidores las últimas noticias sobre cualquier tema deportivo o temas técnicos del vehículo, los competidores deben mantener su información actualizada accediendo al sitio web indicado anteriormente.
- 1.18 El comité organizador se reserva el derecho de admisión a la GR YARIS CUP SPAIN, a su exclusivo criterio.
- 1.19 Al final de la temporada, el comité organizador de la GR YARIS CUP SPAIN, realizará una ceremonia de entrega de premios en un lugar por determinar donde se indicará el ganador de la **Beca GR YARIS CUP SPAIN 2025**.

